

**MUNICIPIO DE BARBOSA****NIT 890980445-7**

Usuario Pago:

BECHAVAR

5052

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-05363**Fecha de Pago:** 23-12-2025**Estado:** PAGADO**PAGADO A:**
DESCRIPCIÓN:

GALLEGO GIRALDO EDUARDO ALEXANDER ,Id: 98504301

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA.

Otros:**Tipo Pago**

PGNOR

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO N° 8 Acta de Liquidación #:9

Vir Bruto: 2,022,300.00 **Vir Deducc.:** 121,338.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,900,962.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	07-651-577430-28	TRANSFERENCIA	GALLEGO GIRALDO EDUARDO ALEXA	\$1,900,962.00
Total:				\$1,900,962.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
02.ESTAM PRO CULT LUIS TEJADA (2.0%)	2	\$2,022,300	\$40,446	53.ESTAM PRO ADULTO MAYOR (4.0%)	4	\$2,022,300	\$80,892
TOTAL Deducibles:			\$121,338.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

BERTHA NUBIA ECHAVARRIA MORALES

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO

197-2025

Pg = 9 de 10

GT =

Secop =

"ALCALDIA BARBOSA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM

Dirección: CALLE 15 N 14 - 48 Teléfono: 4548300 Fax: 4083014 Nit: 890980445-7 Correo Electrónico: alcaldia@barbosa.gov.co

**MUNICIPIO DE BARBOSA**Usuario Ordenó
BECHAVAR

NIT 890980445-7

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-5052

Fecha/Estado

Comprobante: 24 : 24.EGR.CONTRAT.SERVIC-PROFESIONALES-TECNICO: 23/12/2025 ORDENAI

TIPO PAGO: Pago Liquidación Contratación

CONTRATO: CO.207

PAGADO A: GALLEGU GERALDO EDUARDO ALEXANDER ,Id: 98504301

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA.

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO N° 8 Acta de Liquidación #:9

Vir Bruto: 2,022,300.00

Vir Deducc.: 121,338.00

Vir Amortiz.: 0.00

Valor Neto: 1,900,962.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
1414	2871	015	310.1	2.3.2.02.02.008.010.015:2024050790020	FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN TODAS LAS AREAS	\$2,022,300.00
TOTAL:						\$2,022,300.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES							
Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
02.ESTAM PRO CULT LUIS TEJADA (2.0%)	2	\$2,022,300	\$40,448	03.ESTAM PRO ADULTO MAYOR (4.0%)	4	\$2,022,300	\$80,892
TOTAL Deducibles:			\$121,338.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

DETALLE DE CUENTAS CONTABLE				Page 1 of 1	
Código	Descripción	Valor Debito	Valor Crédito		
4.1.10.01.04.01	ESTAMPILLA PROCULTURA		40,446.00		
4.1.10.01.04.03	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 70% AAM		80,892.00		
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN		1,900,962.00		
5.1.11.80.02	SERVICIOS TÉCNICOS Y CAPACITACION	2,022,300.00			
		2,022,300.00	2,022,300.00		

BERTHA NUBIA ECHAVARRIA MORALES
ELABORO AUXILIAR ADMINISTRATIVOYHAN MAURICIO GOMEZ ARDILA
REVISOR TESORERO GENERAL

"ALCALDIA BARBOSA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM

Dirección: CALLE 15 N 14 - 48 Teléfono: 4548300 Fax: 4083014 Nit: 890980445-7 Correo Electrónico:
alcaldia@barbosa.gov.co

CUENTA DE COBRO No.

8

MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA

NIT. 890,980,445-7

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA

Eduardo Alexander Gallego Giraldo

N° DOCUMENTO
IDENTIDAD

98504301

DIRECCIÓN

carrera 19 #13-26

CORREO ELECTRONICO

Alex.m1107@hotmail.com

COTIZANTE S.S. A FONDO DE PENSIÓN

Protección

N° CELULAR

3104117539

PERIODO

01 al 21 de diciembre de 2025

OBJETO

Prestación de servicio de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y seguridad vial en el municipio de Barbosa-Antioquia

CONCEPTO DEL INGRESO

NUMERO DE
CONTRATO

VALOR MES

VALOR EN LETRAS

Honorarios /
Servicios
Profesionales

0

Servicios
Técnicos

0

197-2025

2,022,300

Dos millones veintidós mil trescientos pesos.

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

AÑO

VALOR

2025

\$ 1,423,500

Documentos Anexos a Cuenta de Cobro

Planilla y pagos a
Seguridad Social

SI

Solicitud
Aportes
Cuentas AFC

NO

Solicitud
Aportes Fondo
de pensiones
voluntarias

NO

Certificado de
Dependientes

0

Manifiesto bajo la gravedad de juramento
que en el soporte adjunto, he incluido como
base de seguridad social el 40% de los
Ingresos de esta cuenta de cobro.

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y ARL)

CONCEPTO	IBC	% COTIZACIÓN	VALOR APORTE
Aporte obligatorio a PENSIÓN (16,0%) Mínimo	1,423,500	16.0%	227,760
Aporte obligatorio a SALUD (12,5%) Mínimo	1,423,500	12.5%	177,938
Aportes a Riesgos Laborales	1,423,500	0.000%	0
TOTAL APORTES OBLIGATORIOS			405,698

NOTA: Bajo la gravedad de juramento informo que Sobre los Ingresos percibidos SI() o NO (x) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 del 2016.

Favor realizar consignación a la Cuenta Bancaria No.

Banco de bogota

TIPO CUENTA

349339218

ahorros

Se firma en: Barbosa Antioquia, a los 21 de diciembre del 2025Firma del Contratista
Eduardo Alexander Gallego Giraldo

C.C. No.

Alex.m1107@hotmail.com

Cuenta de Cobro. Version Nueve

102

INFORME DE EJECUCIÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE
ALCALDÍA DE BARBOSA

NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDUARDO ALEXANDER GALLEGU GIRAŁDØ
NÚMERO DEL CONTRATO	197- 2025
FECHA DE INICIO	22 DE MAYO DE 2025
PLAZO	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.
PRORROGA	Dos (2) meses
FECHA DE TERMINACION INICIAL	21 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	21 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	\$14,445,000
VALOR ADICIONES	\$5,778,000
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES	\$20,223,000
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.
SUPERVISOR (A)	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	7993222725/7996845499

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
1.	Brindar apoyo en la vigilancia, control e intervención en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte, así como la imposición de la sanción a las infracciones al Código Nacional de Tránsito, de conformidad con el procedimiento establecido por la Ley.	Brinde apoyo en la vigilancia, control e intervención en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte de acuerdo con las necesidades y las indicaciones de los agentes de tránsito.	Anexo 1 Registro fotográfico
2.	Apoyar en la realización de actividades preventivas para reducir la siniestralidad vial.	Realice actividades preventivas para reducir la siniestralidad vial.	Anexo 2 Registro fotográfico
3.	Apoyar en la atención y orientación a los conductores y peatones.	Oriente a los peatones que hagan buen uso de las vías.	Anexo 3 Registro fotográfico
4.	Apoyar en la conducción de los vehículos oficiales cuando por la necesidad del servicio le sea requerido.	Conduje el vehículo oficial que me fue asignado para la prestación del servicio.	Anexo 4 Registro fotográfico
5.	Apoyar instruyendo a los conductores, peatones y visitantes sobre las normas básicas de tránsito.	Instruí a los peatones para que hagan buen uso de los andenes o aceras.	Anexo 5 Registro fotográfico

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO INFORMADO	EVIDENCIA
6.	Brindar apoyo para la educación, capacitación y sensibilización a los actores de la vía, sobre las normas de tránsito, en las vías y en los diferentes lugares pertinentes para ello.	Realice actividades de sensibilización a los conductores sobre la importancia de portar el casco de seguridad	Anexo 6 Registro fotográfico
7.	Brindar apoyo y acompañamiento en los diferentes programas y campañas preventivo-educativas que realice la Secretaría de Movilidad y demás dependencias de la Administración Municipal.	Acompañe los diferentes eventos y campañas que me fueron asignadas por el supervisor del contrato.	Anexo 7 Este mes no se realizó esta actividad
8.	Apoyar con la participación en el Programa Radial con temas de interés sobre normas de tránsito.	En este mes no se hubo requerimiento para realizar esta actividad.	
9.	Apoyar en la elaboración de pedagogía sobre las señales de tránsito.	Apoye en la elaboración de las campañas pedagógicas sobre las señales de tránsito.	Anexo 9 Registro fotográfico
10.	Promover el correcto estacionamiento de vehículo en los lugares permitidos y observando las normas establecidas para ello.	Se realizan controles de estacionamiento en los andes y aceras de vehículos.	Anexo 10 Registro fotográfico
11.	Participar activamente de las jornadas de trabajo preventivo educativo o "tomas educativas" que se realizan en las Instituciones Educativas tanto del área urbana como rural.	Acompañé las jornadas de trabajo preventivo educativo que se realizaron en las Instituciones Educativas tanto del área urbana como rural.	Anexo 11 Registro fotográfico
12.	Participar activamente de las jornadas de trabajo preventivo educativo con adultos, haciendo énfasis en la preservación de su integridad física, al cumplir las normas de tránsito.	Participé activamente de las jornadas de trabajo preventivo educativo con adultos, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato o subcomandante.	Anexo 12 Registro fotográfico
13.	Participar activamente en las jornadas de trabajo preventivo educativo dirigidas a conductores de todo tipo de vehículos regulados por la ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre.	Apoyo las jornadas de trabajo preventivo educativo dirigidas a conductores de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato o subcomandante.	Anexo 13 Registro fotográfico Este mes no se realizó la actividad
14.	Brindar acompañamiento a los	Acompañé a los agentes de tránsito en sus respectivas	Anexo 14 Este mes no se realizó la

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
	Agentes de Tránsito en los procedimientos de Policía Judicial con referencia a la toma de medidas, recepción de datos e información y el suministro de papelería e implementos propio de cada actividad.	funciones de accidentes	actividad
15.	Asistir a las reuniones que le sean encomendadas por la Secretaría de Movilidad - Inspección de Tránsito Municipal.	Acompañe las capacitaciones a los conductores en la semana de la seguridad vial.	Anexo 15 Este mes no se realizó la actividad
16.	Rendir informe mensual detallado y por escrito de las actividades realizadas.	Se entrega informe de actividades	Informe de actividades
17.	Apoyar con la intervención en los puntos donde se presente congestión vehicular para el normal tránsito vehicular en el municipio de Barbosa, Antioquia.	A diario se hace presencia en estos lugares los cuales son vías arterias y de mucho flujo vehicular	Anexo 17 Registro fotográfico
18.	Contribuir en la recuperación de la movilidad en las vías y andenes que estén siendo alterados por vehículos, motos mal estacionadas, accidentalidad, revisiones de vehículos.	Se contribuye con la recuperación de la movilidad en las vías y andenes que estén siendo alterados por vehículos, motos mal estacionadas, accidentalidad, revisiones de vehículos.	Anexo 18 Registro fotográfico Este mes no se realizó esta actividad debido al traslado de los vehículos del parqueadero a otro
19.	Una vez terminado el contrato, entregar al Supervisor del mismo, toda la información en medio magnético y/o físico, que se genere en virtud de las actividades ejecutadas, requisito indispensable para la liquidación y pago del último mes de honorarios.	Se aportó toda la información que se requirió de acuerdo a la ejecución del contrato	informe final
20.	Apoyar las demás actividades de la Secretaría en cumplimiento del Plan de Desarrollo "Barbosa Nos Une por la Vida", cuando le sea requerido por el supervisor del contrato.	Este mes se solicitó dicha actividad debido a las fiestas de la piña	Se anexa imagen fotográfica

PERIODO EJECUTADO:	DEL 1 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR DEL PERIODO:	\$2,022,300/DOS MILLONES VEINTIDOS MIL TRECIENTOS PESOS.

Para constancia, se firma en Barbosa - Antioquia, El día (21) del mes de DICIEMBRE del
año 2025.


EDUARDO ALEXANDER GALLEGO GIRALDO
CC 98.504.301

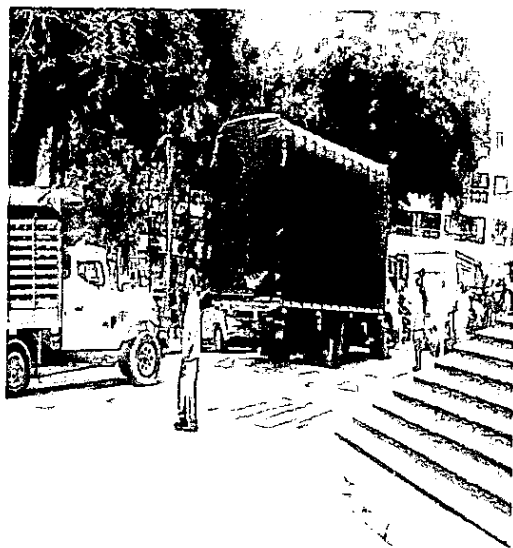
Anexo 1



Anexo 2



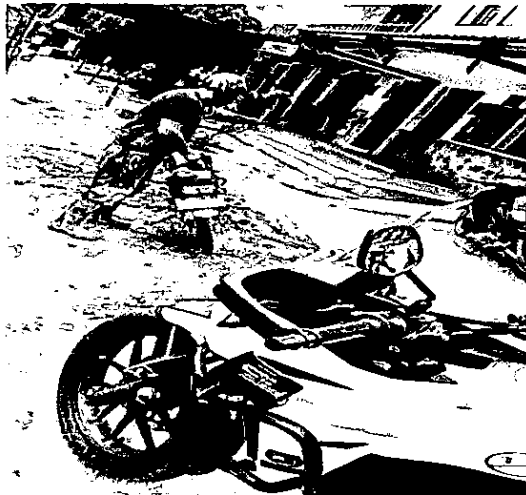
Anexo 3



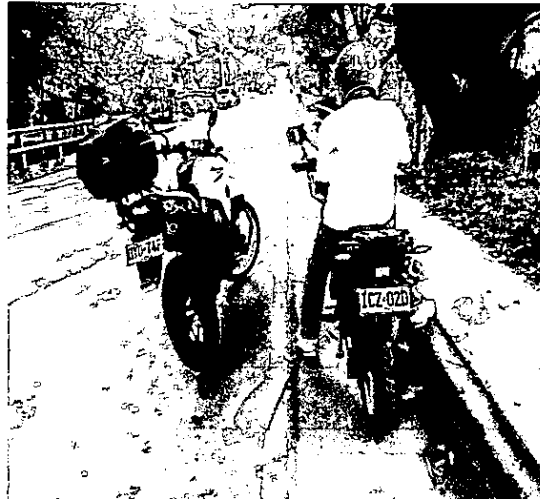
Anexo 4



Anexo 5



anexo 6



Anexo 7



Anexo 9



Anexo10



Anexo 11



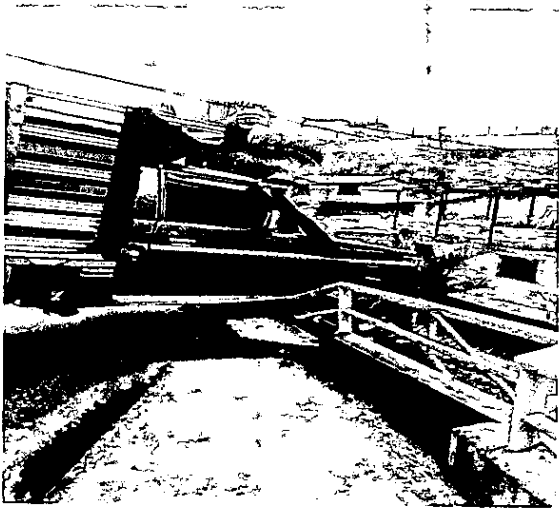
Anexo 12



Anexo 13



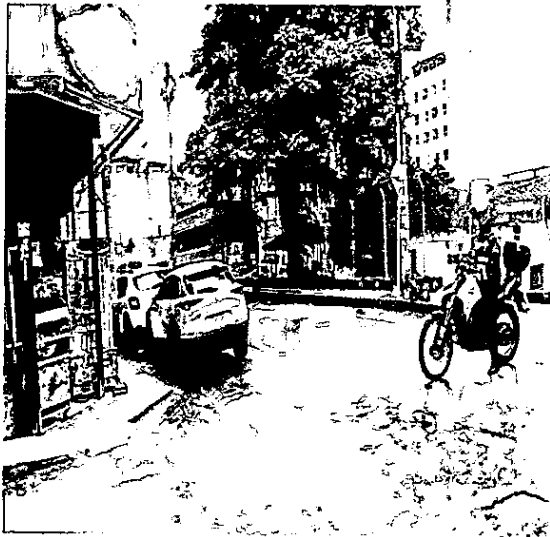
Anexo 14



Anexo 17



Anexo 18



Anexo 20





Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución contractual, se presenta el Informe de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/12/2025	A	21/12/2025
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TÉCNICA		FINANCIERO
	118.22%		108.22%

1. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DE LA SUPERVISOR:	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE
CARGO:	SECRETARIO DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE
LOCALIDAD:	BARBOSA ANTIOQUIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

CONTRATANTE:	ALCALDIA DE BARBOSA
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID ROJAS AGUDELO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	70.142.186
CONTRATISTA:	EDUARDO ALEXANDER GALLEG0 GIRALDO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	98504301
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL:	\$14,445,000
VALOR ADICIONES:	\$5,778,000
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	\$20,223,000
FECHA DE INICIO:	22 DE MAYO DE 2025
DURACIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.
AMPLIACIONES:	Dos (2) meses
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	21 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	21 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR PAGADO:	\$18,200,700

3. INFORME TECNICO DEL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y alcance del contrato: El contratista ha cumplido de manera satisfactoria con cada una de las actividades objeto de su contrato. Realizó campañas pedagógicas a los turistas que visitaban el municipio respecto a las medidas de pico y placa ambiental que rige en el área metropolitana. También sensibilizó a los peatones para que hagan uso de los senderos peatonales y cebras para evitar accidentes mientras cruzan las calles y vías del municipio. Realizó el cierre de las vías de los centros educativos en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes con el fin de garantizar la seguridad vial de la comunidad educativa en los horarios de mayor afluencia. Reguló el estacionamiento de vehículos y motocicletas en la plaza de mercado y calle 17 de acuerdo con las instrucciones dadas por el supervisor del contrato. Apoyo los operativos programados por el subcomandante, revisando los documentos de los vehículos verificando que se cumpliera con lo estipulado en la Ley 769. También hizo recorridos en la zona urbana del municipio. Apoyo de manera activa las actividades celebradas en el marco de la semana de la seguridad vial.



Cumplimiento de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas: El contratista cumplió con las actividades en este periodo de conformidad con las obligaciones contractuales.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato: El contratista cumplió con las obligaciones específicas y generales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en especial las que se describieron en los Estudios Previos.

Registro de la entrega de productos e informes por parte del contratista: El contratista realiza la entrega de los soportes, mediante informe de actividades, con su respectiva planilla de pago a la seguridad social y cuenta de cobro.

Porcentaje de ejecución física del contrato: El contrato se ejecutó en un 118.22%

4. INFORME ADMINISTRATIVO:

Contiene:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Período de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
MAYO	7969139272	\$178,000	\$227,800		\$405,800
JUNIO	7971495612	\$178,000	\$227,800		\$405,800
JULIO	79765351406	\$178,000	\$227,800		\$405,800
AGOSTO	7985220624			\$62,000	\$62,000
AGOSTO	7980493851	\$178,000	\$227,800		\$405,800
SEPTIEMBRE	7989733359			\$62,000	\$62,000
SEPTIEMBRE	7984546631	\$178,000	\$227,800		\$405,800
OCTUBRE	7989236568	\$178,000	\$227,800		\$405,800
OCTUBRE	7994085780			\$62,000	\$62,000
NOVIEMBRE	7993222725	\$178,000	\$227,800		\$405,800
NOVIEMBRE	7997684022			\$62,000	\$62,000
DICIEMBRE	7996845499	\$178,000	\$227,800		\$405,800

NOTA: Considerando que el contratista es RIESGO CUATRO de acuerdo a la clasificación de la ARL el municipio asume el costo de la misma y este pago se hace mes vencido.

Para los contratos con persona Jurídica se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

Informe de la relación de designaciones temporales y/o Re designaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista: La supervisión del contrato esta a cargo del secretario JULIO BUITRAGO ECHEVERRY, con número de cédula 70.138.771 actuando como SECRETARIO DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE nombrado mediante el Decreto 19 del 02 de enero de 2024.

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se presentó ninguna materialización de riesgos y su mitigación.

Evaluación al contratista:

Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de la contratación ya que fue ejecutado satisfactoriamente en un tiempo de duración menor que el establecido en el estudio previo, generando impacto a través del tiempo de respuesta del servicio u obra requerido.	100-81
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80-71
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	70-60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	59-30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	29-0



Aspecto a Evaluar	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados durante el mes objeto de la supervisión.	100
b. Cumplimiento de los plazos: Este criterio debe evaluarse de acuerdo con el cumplimiento del contratista en los plazos definidos para la entrega de los productos o actividades objeto de contrato.	100
c. Afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral: El contratista entrega los soportes del pago correspondiente al mes objeto de la supervisión de manera íntegra.	100
d. Atiende de manera efectiva las quejas y reclamos y propende por dar soluciones a las mismas. El contratista tiene una buena actitud ante las sugerencias de mejora u observaciones que se hagan con el fin de mejorar sus servicios.	100
Promedio	100

Informe de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados: El contrato no fue auditado por parte de ningún ente de control.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Contiene:

PRESUPUESTO:

CONTRATO INICIAL				
FONDO	CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL	No. CDP	No. COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR RESERVADO
15	2.3.2.02.02.008.010.015	690	1135	\$14,445,000
15	2.3.2.02.02.008.010.015	1414	2871	\$5,778,000
TOTAL:				\$20,223,000

No se presentaron cambios o reservas presupuestales al presente contrato.

PLAN DE PAGOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALR RESERVADO	NO. AGTA	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCIÓN
1135	\$ 14,445,000	1	10/06/2025	\$ 866,700	\$ 13,578,300	6.00%
		2	09/07/2025	\$ 2,889,000	\$ 10,689,300	26.00%
		3	01/08/2025	\$ 2,889,000	\$ 7,800,300	46.00%
		4	04/09/2025	\$ 2,889,000	\$ 4,911,300	66.00%
		5	02/10/2025	\$ 2,889,000	\$ 2,022,300	86.00%
		6	06/11/2025	\$ 2,022,300	\$ -	97.11%
2871	\$ 5,778,000	7	dic-25	\$ 866,700	\$ 4,911,300	108.22%
				\$ 2,889,000	\$ 2,022,300	
TOTAL	\$ 20,223,000			\$ 2,022,300	\$ -	118.22%

Se autoriza realizar el pago por valor de:

\$ 2,022,300

Resumen de la ejecución de los recursos:

CONCEPTO	VALOR
Valor del Contrato	\$14,445,000
Adiciones	\$5,778,000
Total, valor del contrato más adiciones	\$20,223,000
Pago realizado acumulado	\$18,200,700
Pago autorizado mes DICIEMBRE	\$2,022,300
Porcentaje de ejecución financiera	108.22%

3. INFORME JURÍDICO:

No se presentaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.



Para constancia, se firma en Barbosa - Antioquia,

21/12/2025

JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI

SECRETARIO DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE

EDUARDO ALEXANDER GALLEGO GIRALDO

Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98504301
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EDUARDO ALEXANDER GALLEGU GERALDO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	
DIRECCIÓN:	CR 21 7 A 2 TELÉFONO:	4061136	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7993222725	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1963747074

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
						plam			807							

LIQUIDACIÓN GENERAL			
			TOTALES
			COTIZANTES TOTAL PAGADO
PENSIÓN			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
8002297390	230201	230201- PROTECCION	
SUBTOTAL:			\$ 227.800
			\$ 227.800
EPSO-2 SALUD			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
8001369074	EPS002	EPSO-2 SALUD TOTAL	
SUBTOTAL:			\$ 178.000
			\$ 178.000

VALOR SIN MORA:	\$ 405.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 405.800

Comprobante en línea

Pago PSE

28 Nov 2025 16:19:21



Pago exitoso

CUS.1963747074

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
28 Nov 2025 16:19:21

Referencia 2
CC

Número de factura
7993222725

Referencia 3
98504301

Descripción del pago
**Pago de la Planilla Integrada de
Seguridad Social y Parafisacales**

Valor del Pago
\$405.800

Número de comprobante
TR1618347074

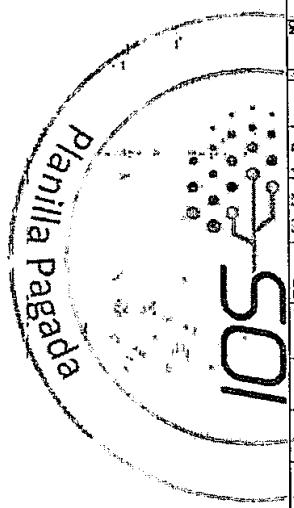
Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
**** 3891

Bancolombia

[illegible][illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 405.800
---------------	------------



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 98504301
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EDUARDO ALEXANDER GALLEGU GERALDO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 21 7 A 8 TELÉFONO:	4061136
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7996845499	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2003074450

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCIÓN	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 178.000
SUBTOTAL:			1	\$ 178.000

VALOR SIN MORA:	\$ 405.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 405.800



Comprobante en línea

Pago PSE

12 Dic 2025 15:50:06



Pago exitoso

CUS:2003074450

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
12 Dic 2025 15:50:06

Referencia 2
CC

Número de factura
7996845499

Referencia 3
98504301

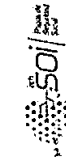
Descripción del pago
Pago de la Planilla Integrada de
Seguridad Social y Parafisacales

Valor del Pago
\$405.800

Número de comprobante
TR1549274450

Costo de la transacción
\$ 0

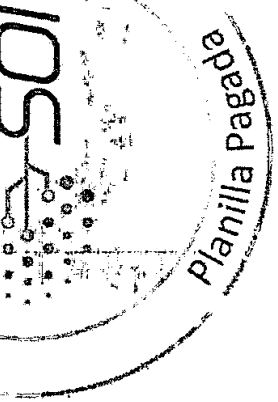
Producto origen
Ahorros - Bancolombia
**** 3891



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RUCÓN SOCIAL: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA Y CIP (REFORMA TRIBUTARIA)					CÉDULA DE CIUDADANÍA: MEDULLIN DEPARTAMENTO: CR 217 A 8 TELÉFONO: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PAGO ACTIVIDAD ECONÓMICA: UNICO					NÚMERO PLANILLA: 7998645499 PERÍODO COTIZACIÓN: 2020 FECHA PAGO (mm/aa/yy): 2020/12/12 MÉDICO AUTORIZACIÓN: 2003074450					MÉDICO: 2020 MÉDICO AÑO: 2020 MÉDICO MES: 2020/12/12 MÉDICO AÑO: 2020/12/12 MÉDICO MES: 2020/12/12				
ADMINISTRADORA: ROMIRE										ADMINISTRADORA: ROMIRE									
CÓDIGO: 2000										CÓDIGO: 2000									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
TOTAL APORTES A PENSION:										TOTAL APORTES A PENSION:									
APORTES VOLUNTARIOS:										APORTES VOLUNTARIOS:									
EMPADRONADO: 1										EMPADRONADO: 1									
COTIZACIÓN: \$ 227.800										COTIZACIÓN: \$ 227.800									
SUBSISTENCIA: 1										SUBSISTENCIA: 1									
SEHA: 1										SEHA: 1									
CIP: 1										CIP: 1									
MORA: 1										MORA: 1									
TOTAL: \$ 227.800										TOTAL: \$ 227.800									
TOTAL APORTES A SALUD:										TOTAL APORTES A SALUD:									
LICENCIA MATERIDAD:										LICENCIA MATERIDAD:									
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1										NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1									
VALOR: \$ 118.000										VALOR: \$ 118.000									
PLANILLA: 1										PLANILLA: 1									
COTIZACIÓN: \$ 118.000										COTIZACIÓN: \$ 118.000									
VALOR: \$ 118.000										VALOR: \$ 118.000									
TOTAL: \$ 118.000										TOTAL: \$ 118.000									
TOTAL: \$ 405.800										TOTAL: \$ 405.800									





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: C.C.	IDENTIFICACIÓN: 10000000000000000000	NÚMERO PLANILLA: 7897648551	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2025/12/11
CIUDAD/MUNICIPIO: BARRIOSA	DEPARTAMENTO: BARRIOSA	MES: noviembre	AÑO: 2025
TIPO APORTANTE: 15-CONTANTANTE	CLASE APORTANTE: PÚBLICA	VARIABLES EMPRESAS: 1999655504	
FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXISTENTE	FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTES SALUD, SEÑA E IGP (REFORMA TRIBUTARIA)	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2025/12/11	
ADMINISTRACIÓN: N-25-COLMENA		NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2025/12/11	

TOTAL APORTES A SERVICIOS PROFESIONALES		SALDO A FAVOR		TOTAL APORTES		VALOR PAGADO	
NÚM. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS SERVICIOS	PLANILLA	VALOR	APORTES	DESCUENTO
1	1	\$ 1.423.000	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.423.000	\$ 1.423.000	\$ 0,00
TOTAL		\$ 1.423.000	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.423.000	\$ 1.423.000	\$ 0,00

USUARIO: B20 CC:023407254 2025/12/15 13:53 AM

AUTOLIQUIDACIÓN APORTES										PARA TOTALIZAR									
PERSONA										CENTRO DE TRABAJO									
COTIZANTE										ADMINISTRACIÓN									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE										COTIZANTE									
COTIZANTE																			

[illegible]



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO No.	197-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA
NIT:	890980445-7
CONTRATISTA:	EDUARDO ALEXANDER GALLEG0 GIRALDO
C.C.:	98.504.301
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como agente de tránsito en la secretaría de movilidad, tránsito y transporte del municipio de Barbosa - Antioquia.
VALOR:	\$20,223,000
VALOR EJECUTADO:	\$20,223,000
PLAZO:	Siete (7) meses
FECHA DE INICIO:	22 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de diciembre de 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI

ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO: No se solicitaron garantías.

Entre los suscritos **JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.138.771, nombrado secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte mediante el Decreto No. 19 del 02 de enero de 2024, y en uso de las facultades y funciones contenidas de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política, la ley la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Ley 1551 de 2012, Ley 1564 de 2012, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, el acuerdo municipal 012 de 2024, en especial las conferidas por el decreto 041 del 11 de enero de 2024, y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen, actuando en nombre y representación del Municipio de Barbosa, Antioquia, con NIT 890980445-7, quien para los efectos del presente contrato se denomina MUNICIPIO DE BARBOSA, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, **EDUARDO ALEXANDER GALLEG0 GIRALDO**, identificado con cédula de ciudadanía número 98.504.301, quien para los efectos de este documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado terminar de forma y por mutuo acuerdo el contrato No. 197 de 2025, a partir del día **veintiuno (21) de diciembre del año 2025**, teniendo en cuenta que el contratista ha cumplido con el objeto contractual de manera satisfactoria y se ha culminado el tiempo de ejecución del mismo y se han agotado los recursos asignados.

En razón a lo anterior, el Municipio de Barbosa y **EDUARDO ALEXANDER GALLEG0 GIRALDO**, hemos convenido terminar de mutuo acuerdo el contrato No. 197 de 2025, a partir del día **veintiuno (21) de diciembre del año 2025**, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten o llegaren a adelantar en contra del Municipio de



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

Barbosa, por motivos que le sean imputables al CONTRATISTA, según lo establecido en el Contrato No. 197 de 2025.

En atención a la ejecución del contrato Nro. 197 de 2025, el contratista presentó las siguientes cuentas de cobro a la fecha de la presente terminación y liquidación del contrato:

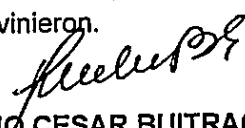
CDP	VLR RESERVADO	NO. ACTA	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCION
1135	\$14,445,000	1	10/06/2025	\$ 866,700	\$13,578,300	6.00%
		2	09/07/2025	\$ 2,889,000	\$10,689,300	26.00%
		3	01/08/2025	\$ 2,889,000	\$ 7,800,300	46.00%
		4	04/09/2025	\$ 2,889,000	\$ 4,911,300	66.00%
		5	02/10/2025	\$ 2,889,000	\$ 2,022,300	86.00%
		6	06/11/2025	\$ 2,022,300	\$ -	97.11%
2871	\$5,778,000			\$ 866,700	\$ 4,911,300	
		7	dic-25	\$ 2,889,000	\$ 2,022,300	108.22%
				\$ 2,022,300	\$ -	118.22%
TOTAL	\$20,223,000			\$20,223,000		

De acuerdo con el presente contrato y en virtud de que se ejecutó por parte del contratista algún porcentaje de este; se deja claro que el contratista EDUARDO ALEXANDER GALLEGU GIRALDO, posee un saldo a su favor por valor de dos millones veintidós mil trescientos pesos M.L (\$2,022,300). y a su vez.

Una vez la Secretaría de Hacienda cancele al contratista el saldo pendiente contenido en el párrafo anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto.

Las partes proceden de manera inmediata a liquidar bilateralmente el contrato No. 197 de 2025, en los términos de la presente acta de terminación bilateral suscrita por el ordenador del gasto, supervisor y el contratista.

Para constancia se firma la presente acta de terminación por mutuo acuerdo del Contrato No. 197 de 2025, el día veintiuno (21) de diciembre del año 2025, por quienes en ella intervinieron.


JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI

Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte

Supervisor


EDUARDO ALEXANDER GALLEGU GIRALDO

Contratista

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró/ Proyectó:	JULIE CASTAÑO SEPULVEDA Auxiliar administrativa		21 DE
Revisó/ Aprobó:	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte		21 DIC
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



MUNICIPIO DE BARBOSA

CONTRATACION
Actas por Contrato

Pag. 1 de 1
18-Dec-2025 10:28:35
User:YCASTANO

Código: CO.207

Fecha Contrato: 22/05/2025

Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO

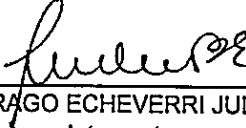
Valor Contrato: 14,445,000.00 Valor Adición: 5,778,000.00

Contratista: 98504301 GALLEGO GIRALDO EDUARDO ALEXANDER

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA.

CDPs: RE:690,RE:1414

# Acta	Fecha	Porc (%)	Valor	Tipo Acta	Vigencia	Estado
Total Acta PARCIAL			18,200,700.00			
1	30/05/2025	6.00	866,700.00	PARCIAL	2025	PAGADA
2	30/06/2025	20.00	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
3	30/07/2025	20.00	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
4	30/08/2025	20.00	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
5	24/09/2025	20.00	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
6	23/10/2025	11.11	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
7	26/11/2025	11.11	2,889,000.00	PARCIAL	2025	PAGADA
Total Acta LIQUIDACION			2,022,300.00			
9	18/12/2025	10.00	2,022,300.00	LIQUIDACION	2025	VIGENTE
		118.22	20,223,000.00			


BUITRAGO ECHEVERRI JULIO CE
Interventor



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE BARBOSA
NIT: 890980445
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: alexanderop5052
Secuencia: P
Número de cuenta a debitar: 65157743028

Fecha: 29-12-2025 Hora: 09:35:59
Fecha de Generación: 29-12-2025

Fecha de envío del pago: 23-12-2025
Fecha para Procesar el pago: 23-12-2025

Impreso por: yhanmao78

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$1,900,962.00	Valor Registros Procesados: \$1,900,962.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000349339218	Ahorros	98504301	EDUARDO A GALLEGO	1,900,962.00	BANCO DE BOGOTA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	23-12-2025